



H. Ayuntamiento de Veracruz
Órgano de Control Interno
Reporte de Validación del Programa Anual de Trabajo 2025

09/04/2025

Meses Verificados: ENERO – MARZO 2025		Dirección: PROTECCIÓN CIVIL			Subdirección / Coordinación:				
Nombre del eje: SEGURIDAD CIUDADANA	Nombre del Indicador	Cantidad reportada			Cantidad Verificada			Status	Observaciones
		Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
1	Supervisar que cada inmueble establecimiento del Municipio cumpla con la normatividad de Protección Civil (inspecciones).	79	134	115	79	134	115	S	Se valida. Presentando en medio digital y documental reportes preliminares de Protección Civil (bitácora de servicio).
2	Realizar ejercicios y simulacros para desarrollo de actitudes de prevención.	1	0	1	1	0	1	S	Se valida. Presentan como evidencia el reporte de novedades diarias de la Jefatura de Guardavidas y Protección Civil y Bitácora de Unidad asignada.
3	Impartir pláticas de concientización.	6	13	12	6	13	12	S	Se valida. Visita de diversas instituciones educativas a las instalaciones de Bomberos y/o solicitud de pláticas por parte del cuerpo de Bomberos Municipal. Presentan como evidencia: oficinas de solicitud, oficinas de respuesta, lista de asistencia, evidencia fotográfica y bitácora.
4	Emitir anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales.	78	152	159	78	152	159	S	Se valida. Presentan como documento comprobatorio los oficios de anuencias de giros comerciales por parte de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas.
5	Emitir opiniones técnicas de riesgo.	4	6	7	4	6	7	S	Se valida. Presentan como evidencia: opinión técnica entregadas en ventanilla única.
6	Emitir las factibilidades de Protección Civil.	11	12	7	11	12	7	S	Se valida. Presentan como evidencia comprobatoria: los oficios de factibilidades y expedientes que contienen: oficios de emisión, oficios de envío a ventanilla única, check list, pase de cobro, identificación del solicitante, permiso de obra pública, fotos del inmueble.



H. Ayuntamiento de Veracruz
Órgano de Control Interno
Reporte de Validación del Programa Anual de Trabajo 2025

09/04/2025

Nivel	Acción o actividad sustantiva	Nombre del Indicador	Cantidad Reportada			Cantidad Verificada			Status	Observaciones.
			Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo		
7	Realizar la capacitación del personal.	Capacitaciones	1	5	3	1	5	3	S	Se valida. Presentan como evidencia en medio digital: bitácora de actividad y constancias de participación de las capacitaciones al personal de Bomberos y Guardavidas.
8	Coadyuvar en la integración de brigadas de Protección Civil en el Municipio.	Brigadas	55	82	74	55	82	74	S	Se valida. Presentan como evidencia: oficios de Inspección y bitácora.
9	Servicios de atención a la ciudadanía.	Servicios	543	388	519	543	388	519	S	Se valida. Presentan como evidencia: reporte preliminar de novedades diarias de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas.

* S – Meta Satisfactoria, N - Meta No Satisfactoria.

Por la Dirección


L.P.C. Alfonso García Cardona
 Director de Protección Civil

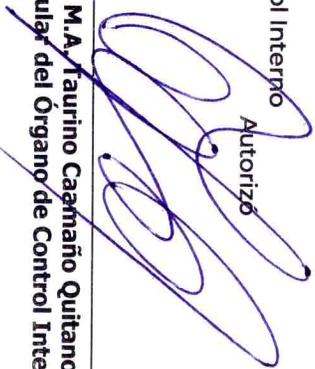

Oficial Yadira Moreno Casas
 Enlace


L.C.E. Silvia Yamín Torres Benítez
 Auditor

Validó

Por el órgano de Control Interno

Autorizó


M.A. Faurino Casañaño Quintano
 Titular del Órgano de Control Interno